

# **REFLEXIONES EN TORNO AL EDUCADOR EN SU DÍA**

**Lic. Orlando Alzuru**  
**Presidente de la Federación Venezolana de Maestros (FVM)**

Caracas, 15 de enero de 2005

---

Saludo con profunda emoción a todos los educadores en su día, compañeros en el esfuerzo de forjar una nueva patria, una Venezuela mejor para sus hijos, mis hijos, para todos, demostrando que existe una reserva moral que se expresa en permanente creación del ser y del hacer.

Venezuela, se encuentra en una etapa crucial de su historia caracterizada esencialmente por el cambio, pero este cambio es fundamentalmente diferente al experimentado en el pasado. Los cambios actuales son muy particulares, ininterrumpidos, constantes, rápidos y con tendencia a acelerarse. Son cambios que afectan al conjunto del país, en todas sus esferas y condiciones de la actividad y la vida del hombre y la mujer venezolanos. Son cambios que afectan la función desempeñada por los distintos protagonistas de la vida social, dentro de los cuales destacamos los educadores. Están cambiando las costumbres, las conductas, los modos de vida y las relaciones entre individuos, grupos y sexos.

De manera general, estos cambios presentan una polarización social cada vez mayor entre quienes se aferran al pasado y quienes deseamos dar un salto cualitativo para construir creativamente una nueva nación más justa y democrática. Cambios generadores de escenarios que acentúan las desigualdades dentro del país, que han agravado los problemas de la pobreza, el desempleo, el subempleo y la marginación social, sobre la base de la incertidumbre de una constante transición y un débil estado de derecho. Cambios caracterizados por la aparición de enfermedades ya erradicadas y que se consideraban superadas para siempre, lo cual denota el deterioro de la salud y de la calidad de vida de las venezolanas y los venezolanos. Cambios en los cuales el problema del deterioro del ambiente subsiste por completo. Cambios en los que la infraestructura del país muestra el progresivo descuido y deterioro de décadas de falta de previsión y mantenimiento. Todo ello mientras entran al país gigantescas cantidades de millones de dólares por la renta petrolera. Hablamos, entonces, de crisis nacional, de crisis del desarrollo, mientras sigue aumentando la disparidad entre pobres y ricos, mientras proliferan los conflictos sociales, en algunos casos sangrientos y el aumento de otras formas de violencia con sus muertes asociadas, la intolerancia, las invasiones y la vulneración de la propiedad privada. Esta situación así como la persistencia de las violaciones de los derechos humanos plantean interrogantes a la conciencia de los venezolanos, a todos los que consideramos los principios éticos y morales de una democracia participativa, protagónica y solidaria, especialmente a todos los docentes y educadores del país.

Es cierto, en los últimos siete años se han experimentado alternativas, algunas novedosas, para enfrentar la crisis. Las preguntas son, ahora, si estas medidas son

suficientes, si atienden la raíz del problema, si abarcan a toda la población y no son excluyentes, si generan bienestar permanente, si su magnitud se corresponde con los inmensos recursos que posee la nación, si promueven el desarrollo, si están administradas adecuadamente, si son utilizadas como factor de progreso social o de dominación. Se justifica el hecho de preguntar si los medios puestos a su disposición se utilizan con la mayor racionalidad posible desde el punto de vista de sus objetivos; así como también se justifica el solicitar que rindan cuentas a la sociedad venezolana. Por otra parte, su financiación no puede ser un misterio ni subordinarse a los criterios de algunos entes oficiales. Sin espíritu mezquino, es justo reconocer que una de las medidas implementadas es la de las misiones, particularmente las denominadas misiones educativas, las cuales fueron creadas para paliar los efectos de la crisis descrita anteriormente. No obstante, se requiere revisar la situación presupuestaria y administrativa de las mismas, a fin de determinar su eficiencia, su calidad y su contribución al desarrollo del país. Sería interesante poder evaluar cómo su ejecución ha repercutido en los ámbitos económico, social y cultural del país. Al parecer, el énfasis se ha centrado en lo político. Con el tiempo, no cabe duda, se verán los efectos en la educación nacional. Por otra parte, la instrumentación del llamado “Sistema de Educación Bolivariana”, es uno de los factores decisivos de las transformaciones que adelanta el Gobierno Nacional para consolidar el modelo sociopolítico que pregona. Con relación a este tema, surgen interrogantes que interesan a todos vinculadas con el propósito del mismo, los medios para su instrumentación, la concepción de la escuela, el educando y el educador, los recursos financieros destinados a su desarrollo, la capacidad instalada de las instituciones educativas existentes, las posibilidades de participar en su concepción y diseño, entre otros aspectos. Pero sobre todo, cuál es la contribución de esta alternativa educativa al progreso de los conocimientos, al bienestar de todos los venezolanos, al desarrollo del país. Resultaría interesante establecer en qué medida este cambio cuantitativo realizado por las Misiones en tan poco tiempo ha sido acompañada de cambios conceptuales y cualitativos de amplitud y profundidad comparables, que respondan adecuadamente a las situaciones, exigencias y necesidades de la Venezuela actual.

En el tercer milenio, el rol de los educadores venezolanos y de la función docente se enfrentan con las repercusiones y consecuencias del proceso de mundialización – en las comunicaciones y el comercio- y de internacionalización de la vida de las sociedades, del desarrollo de las tecnologías de la información, de la evolución rápida de la estructura de las necesidades en materia de empleo, y del aumento continuo de las necesidades de personal calificado. Al mismo tiempo, se hace cada vez más imperiosa la necesidad de que los educadores nos actualicemos y perfeccionemos los conocimientos generales y profesionales. Por eso la formación de los educadores debe estar dirigida a prever, influir y orientar todo el proceso educativo. Los educadores estamos llamados a desarrollar un proceso educativo que incremente y enfoque mejor su contribución al desarrollo humano sostenible y solidario, obrando con especial perseverancia en pro del aprovechamiento compartido y democratización del saber, a la reducción de las desigualdades, a la lucha contra la marginación social y el desempleo, a la eliminación de la pobreza y de las distintas formas de explotación y discriminación.

La creciente importancia del saber en el mundo actual acrecientan la responsabilidad de los educadores venezolanos ante la sociedad y su influencia dentro de ella. Para asumir esta responsabilidad, los educadores necesitamos cambiar, poner en práctica nuestro espíritu investigador, cuestionador, crítico y reflexivo. La educación venezolana necesita la

ayuda, el respaldo y el concurso de todos los educadores, de la sociedad en general y del Estado en particular.

Las contracciones y paradojas de la educación son muy importantes en esta época. El auge de la educación en su conjunto, nunca fue tan necesario como ahora para el funcionamiento normal del país y para su desarrollo y bienestar económico, social, cultural y moral. Ahora bien, la creación y diseño del sistema educativo venezolano debe ser el producto de la participación de todos los actores y autores sociales, a fin de definir el rumbo que se desea seguir, los medios para alcanzar la finalidad del sistema y las condiciones que conforman la configuración del mismo, todo ello siempre al servicio del país nacional. No obstante, la democracia participativa y protagónica plasmada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela parece no haber funcionado en este sentido. Si esta contradicción no se supera sus repercusiones negativas afectarán gravemente los distintos ámbitos y aspectos de la vida social durante todo el siglo XXI, pues la educación es una función vital de la sociedad, así como un sector esencial de ella y una condición de su existencia. Sin educación no hay sociedad. La educación desempeña funciones culturales, sociales, económicas, cívicas y éticas, por ende, interesa a toda la sociedad venezolana. Los criterios estrictamente políticos son demasiado estrechos e insuficientes para hacerse una idea exacta de la importancia de la educación en la sociedad.

Es menester tener en cuenta que la mayoría de los hombres y mujeres cuya actividad es decisiva en este siglo XXI, se encuentra en las aulas como educadoras y educadores formando al venezolano y venezolana de hoy y de los próximos decenios. Por ello, las y los educadores debemos garantizar la continuidad de los valores democráticos, de los valores nacionales, la transmisión del saber teórico y práctico, así como de las experiencias acumuladas por la sociedad venezolana a lo largo de su historia, a fin de promover el desarrollo de las capacidades que le permiten proseguir su camino, progresar, innovar, cambiar y ofrecer la mayor suma de bienestar a todos.

Con relación a lo expuesto anteriormente, corresponde al magisterio venezolano contribuir a la reflexión y al debate en torno a temas fundamentales, tales como: la pertinencia de la educación, su calidad, la gestión educativa en sus diversas instancias, el financiamiento del sector y su articulación con los demás sectores nacionales. El análisis de la pertinencia y calidad de la educación venezolana permitirá, a su vez, abordar temas relacionados con la diversificación, flexibilidad, obligación de rendir cuentas, democratización del acceso al sistema educativo, autonomía y libertad académica, investigación, docencia, interacción con la comunidad y ampliación de la perspectiva de la educación permanente para todos. También constituyen temas de importancia vital dentro de la discusión los relacionados con la seguridad social del educador y educadora, su acceso a la cultura, el deporte y la recreación; y la búsqueda de mejores condiciones de vida para el personal docente jubilado e incapacitado.

Al educador y educadora, como líderes de la sociedad, les corresponde participar activamente en la solución de los problemas sociales, culturales, económicos y políticos en los ámbitos nacional, regional y local. No podemos ser indiferentes ante la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la marginación social, la desigualdad, la falta de protección del medio ambiente, la intolerancia, la corrupción y la violencia. Es tarea del educador y educadora venezolanos obrar con perseverancia en pro del desarrollo humano sostenible,

del aprovechamiento compartido de los conocimientos, de la democratización del saber, del respeto universal de los derechos humanos, de la igualdad de los derechos entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes, de la justicia y la aplicación de los principios democráticos, del diálogo y entendimiento, de una cultura de paz y de la solidaridad. De allí que el contacto permanente y la interacción del educador y educadora con las comunidades y con la sociedad en general es vital. Se trata de una interacción constructiva entre los principales protagonistas de la vida social venezolana que implique el conocimiento y reconocimiento de las necesidades y aspiraciones de la sociedad, en el marco de las tendencias mundiales. Se trata de una interacción que abarque todas las instituciones del Estado, el Gobierno, el parlamento, los medios de comunicación, la iglesia, el mundo del trabajo.

Necesario, también es, reflexionar en torno a la complejidad del mundo de la educadora y educador venezolanos y sus implicaciones en el desarrollo del proceso educativo, pues todo lo que afecta a los docentes afecta a los estudiantes. En este sentido, las calificaciones académicas de los docentes, sus competencias pedagógicas, sus condiciones de vida y trabajo, sus cualidades humanas y morales, así como su cultura general tienen repercusión en los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, la función docente adquiere nuevas dimensiones en este contexto. No se trata solamente de su participación en actividades de mejoramiento profesional, se trata de su participación en trabajos de investigación, en el diseño de programas sociales que los beneficien en su alimentación, vestido y vivienda, en su intervención en la elaboración de las políticas educativas y en los contenidos de programas, así como en la adopción de decisiones relativas a todo el sistema educativo.

La contribución de la educadora y el educador venezolanos a los procesos de cambio social es inmensa. Así, resulta interesante abordar el cambio social como sinónimo de revolución, la cual está muy en boga en los últimos años. Sin sistematizar la historia universal, ni aplicar presuntas leyes históricas, como sostiene Galán Vásquez (*Génesis y Desarrollo de las Revoluciones*, 1987), se observan hitos y momentos peculiares por sus significados, a partir de los cuales la humanidad alcanza nuevas dimensiones, nuevos valores que rompen con el pasado concretados en lo que se denomina cambio social. Al respecto, este autor señala que en los cambios sociales nunca hay una tajante separación, ni tampoco eso que se conoce como revolución es un complejo histórico sin antecedentes. El problema sobre la revoluciones es su jerarquización histórica. En consecuencia, se pregunta ¿Cuáles son las verdaderas revoluciones que han influido en el rumbo de la humanidad? Para responder debemos ajustar su significado a los movimientos caracterizados por su trascendencia ecuménica, en los cuales se puede observar un alcance político. Al respecto, menciona la revolución francesa, modelo clásico en la historia, la revolución industrial, en el orden económico; la revolución rusa de 1917. Así, se refiere al siglo de Pericles, de naturaleza pacífica, en Grecia en el siglo V antes de Cristo. También se refiere a las gestas independentistas de América del Norte y del Sur, con la relevante personalidad de Washington, Franklyn, Jefferson y Bolívar. Sostiene Galán Vásquez que el liderazgo y la concepción emanada de estos movimientos libertarios inspiró nuevos estilos de vida que repercutieron en la humanidad. Finalmente, advierte sobre una revolución de gran trascendencia dispersa en el tiempo: es la religión y su conversión de politeísta en monoteísta que tiene como máximos representantes a Buda, Jesús y Mahoma, quienes animaron y animan al hombre a luchar por su sobrevivencia espiritual. Por todo esto, cabe la

pregunta ¿Cuáles cambios trascendentes se han producido en el seno del sistema educativo y de la sociedad venezolana desde 1998? ¿Es que acaso las alternativas y medidas adoptadas en el sector educativo han contribuido con la superación de las graves deficiencias del mismo? ¿Cuáles son los cambios sustantivos en la cultura educativa venezolana?

La revolución de la información y de las tecnologías de la comunicación constituye un factor de aceleración de los cambios en el siglo XXI. En tal sentido, los docentes y estudiantes interactúan en un encuentro humano sublime en el cual ambos son los protagonistas de la educación y del proceso. El desarrollo de nuevas tecnologías de la información ha abierto nuevas posibilidades para la enseñanza y también ha hecho evolucionar significativamente la función docente, en el marco de la dimensión social. Dentro de este proceso, la educadora y el educador venezolanos aportan sus mejores y mayores esfuerzos para que los estudiantes puedan acceder a la autonomía, ser dueños de su destino y obrar útilmente en pro de un mejor futuro de la sociedad, desarrollando en el transcurso de sus estudios cualidades como la capacidad para analizar situaciones complejas, la creatividad, el espíritu de iniciativa, el espíritu de empresa, el sentido de responsabilidad, una buena cultura general, una sólida formación en las disciplinas básicas del ámbito de estudio escogido, la adquisición de cualidades de ciudadanos activos y el sentido de solidaridad humana.

En nuestro mundo de cambios sociales y tecnológicos masivos, continuos e impredecibles, la educación posee especial importancia como medio de entender la complejidad nacional y afrontarla. La educación es esencial para un desarrollo social y humano. De la educación dependen la elevación del nivel de vida, la mejora de la salud, el aumento de la productividad, el mayor bienestar de las mujeres y de sus familias, y un buen gobierno. Por esto, es necesario superar la actual escuela incapaz de formar ciudadanos reflexivos y autónomos. La formación debe ser polivalente, polifuncional y flexible que permita el desarrollo de nuevas habilidades y competencias vinculadas con la autonomía en la toma de decisiones; el pensamiento estratégico y creativo; el cuestionamiento de ideas; la resolución de problemas, la transformación de ideas en aplicaciones prácticas, la autodisciplina, la responsabilidad y el compromiso personal. Una educación que promueva, como lo sostiene Antonio Pérez Esclarín, la formación en los valores de autenticidad, respeto, participación, trabajo, justicia, cooperación, solidaridad, convivencia, libertad, amor y servicios. Una educación democrática en la cual exista igualdad de oportunidades y de derechos para todos; pero no igualitaria que pretenda estandarizar a todos, sobre todo igualándonos hacia la pobreza, pues en una sociedad democrática está presente la libertad de decidir de acuerdo a nuestros gustos, vocación y talentos. Una educación que contribuya a la superación de la crisis que vive el país. En este sentido, Fernández Heres (Educación en Venezuela, 1992) sostiene que la renovación de las instituciones venezolanas requiere como buen principio la renovación previa o simultánea de los hombres. De allí surge la necesidad de buscar una fuerza vital interna para dinamizar la política educativa, combatir los factores apáticos, y recuperar y fortalecer la moral como factor vitalizador y tonificante de la sociedad. Esta fuerza vital está en los miles de educadores y educadoras venezolanas que han asumido la educación como un apostolado.

El apoyo a las educadoras y educadores venezolanos como fuerza vital es un reto para los gremios profesionales, especialmente para la Federación Venezolana de Maestros,

pues, como lo acota Pérez Clarín, su papel consiste en “impulsar la dignificación integral de los docentes, que si bien implica unos sueldos dignos y unas condiciones de trabajo que estimulen su creatividad y su ilusión, pasa también por la autorrealización, el crecimiento personal y profesional, la responsabilidad y la calidad de trabajo”. Esto implica una acción gremial y pedagógica progresista que demande la necesidad de que el Estado venezolano fortalezca sus instituciones básicas. En este sentido, el Estado debe hacerse más institucional, lo cual significa el equilibrio de poderes. Como lo afirma Paredes Pisani (Siete tesis acerca del Estado que queremos, 1993) un Estado que garantice la seguridad jurídica, personal, social, un Estado descentralizado; moderno y eficiente; que defina políticas estratégicas; un Estado que centre su atención en los campos que le son propios, un Estado al servicio del ciudadano.